AVISO A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Modalidad de Selección	Directa		**Causal y/o Marco Legal**	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015				
Clase de contrato	Prestación de Servicios Profesionales							
Objeto								
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA.								
Fecha inicio del proceso	11 de febrero de 2025			**Fecha cierre del proceso**	30 de abril de 2025			
Tipo de Persona	**PN**		**PJ**	X	**C**		**UT**	
Plazo del Contrato	Setenta y nueve (79) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio			**Valor oficial**	doce millones de pesos ($12.000.000,00) M/Cte.			

En concordancia con lo dispuesto por el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, la ley 850 de 2003, el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y numeral 7 del Artículo 2.2.1.1.1.2.1 del Decreto 1082 del 2015, el Municipio de Sucre (C) invita las organizaciones sociales, grupos de ciudadanos, veedores y a la población en general a realizar control social al presente proceso de contratación, en la etapa precontractual, contractual y post-contractual, mediante el cual se permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del contratista.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la plataforma de contratación pública Secop II, y en las instalaciones de la Administración Municipal en la oficina de la Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, ubicada en Carrera 2 No. 1-19 Barrio Centro – Frente al Parque Principal, segundo piso y cualquier comunicación debe dirigirse o la siguiente dirección de correo electrónico: contratacion@sucre-cauca.gov.co

-Firmado en original-
CARLOS RUBER MORA MORA
Alcalde del Municipio de Sucre Cauca

Proyecto: A.I. profesional – contratista profesional - secretaria de planeación e infraestructura
Reviso: A.I. profesional – contratista profesional - secretaria de planeación e infraestructura